
CLAUDIA RUIZ: Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la llamada para el grupo de trabajo de tratamiento consolidado de políticas de At-Large, miércoles 19 de mayo de 2021 a las 19:00 UTC. Por razones de tiempo no pasaremos lista pero la asistencia quedará registrada desde la sala de Zoom y también del bridge de Adigo. No obstante diré las disculpas que hemos recibido: Priyatosh Jana, Eduardo Diaz y Justine Chew. Del personal está Heidi Ullrich, Evin Erdoğan y quien les habla, Claudia Ruiz. Tenemos interpretación al español y al francés. Al español son Verónica y Marina las intérpretes. Al francés son Claire y Jacques. Un recordatorio. Por favor, mantengan sus micrófonos en silencio para evitar ruidos de fondo y digan su nombre, por favor, al tomar la palabra para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales de idioma. Muchas gracias. Le paso la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Bienvenidos al grupo de trabajo de tratamiento consolidado de políticas de At-Large. Nuestra agenda hoy es un poquito diferente. Primero veremos cuáles son las sesiones de política programadas para la ICANN71 que se aproxima. Jonathan Zuck nos contará sobre los temas para las plenarias elegidos por la comunidad y las sesiones de política de At-Large. Después tendremos las actualizaciones de los grupos de trabajo. Hablaremos específicamente del proceso de desarrollo de políticas, de revisión de las políticas de transferencia. Nos enteraremos de qué trata todo esto. Después, el área de trabajo de derechos de protección de organizaciones intergubernamentales, Yrjö Lämsipuro nos dará una actualización.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Nuestro viejo amigo, el PDP expeditivo. Tendremos una sesión respecto de la extensión de la registración de gTLD. Luego tendremos una actualización de políticas, de comentarios de políticas que está un poco atrasado por la carga de trabajo. Hay uno que está atrasado, otro que está en proceso de redacción. Eso es lo que tenemos. Un par de anuncios antes de otros asuntos. Quiero preguntar si hay algo que agregar a la agenda o alguna modificación. Las modificaciones comprenden aquellas personas que tienen que irse antes de la próxima hora. Si necesitan que sus presentaciones se hagan antes, por favor, díganmelo. Parece que no hay nada en este momento que indicar. Está todo okey. La agenda es aprobada tal como está en pantalla.

Pasamos a las acciones a concretar de la semana pasada. Hay tres acciones. Todas ellas ya completadas. Todas relacionadas con la llamada actual. Quería preguntar si hay algún comentario sobre estas acciones. Ninguno. Muy bien. Bien expeditivo. Pasemos al siguiente punto de la agenda. Este lo presentará Jonathan Zuck. Nos hablará de lo que se anticipa para la reunión de la ICANN71.

JONATHAN ZUCK:

Hola a todos. Estoy en Maryland, hablando sobre la ICANN71 en vivo. En varias de las sesiones participaremos íntimamente. Es decir, será otra muy buena reunión para nuestra comunidad, tanto en lo que hace a los temas de interés para la comunidad en general, aquellos en los que queremos que la gente participe, así como otras sesiones sobre las que tenemos cierta influencia sobre el contenido. La primera discusión plenaria es un tema que se pospuso de la última reunión. Joanna Kulesza es una de las organizadoras y tomó de las reuniones previas del CPWG

algunos temas. A ver si Joanna quiere comentar algo en un par de minutos. Cómo va ese proceso de planificación de la plenaria. Veo que no está con nosotros. No se preocupe, Joanna.

La segunda plenaria, y después me voy a ocupar de conseguir un informe de parte de ella. El siguiente tema de plenaria es el ecosistema de gobernanza de Internet que está siendo organizada en conjunto por At-Large y el GAC. Es como una fusión de dos propuestas. Está Marita en la llamada y quizá quiera hablar un poco sobre lo que se viene.

MARITA MOLL: Aquí estoy Jonathan. Puedo hacerlo.

JONATHAN ZUCK: Gracias.

MARITA MOLL: Así es. Hubo un par de reuniones del comité organizador, la gente del GAC y otras unidades constitutivas para formular cuatro propuestas distintas para esta sesión pública. Nuestra propuesta es sobre el modelo de múltiples partes interesadas y su evolución. El GAC propuso algo sobre el campo general de la gobernanza de Internet, y luego otro sobre el DNS y cómo hacer la ICANN más eficiente. Tiene que ver con la ICANN en el ecosistema más amplio de la gobernanza de Internet. Se hablará de garantizar que la ICANN sea efectivamente inclusiva y abierta con un modelo de gobernanza para un mundo cada vez más interconectado. El panel explorará distintas evoluciones, cómo va creciendo también en el ecosistema de la Internet más amplia, es decir, en la acción con otras

organizaciones. Eso sería más o menos todo. Nos reuniremos con los panelistas, habrá algunas preguntas. Algo similar a lo que han visto y que organizó y moderó Jonathan sobre el DNS en la última sesión de la ICANN. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Marita. Va a ser muy buena sesión. Por favor, manténganos actualizados y hágannos saber cómo podemos darle apoyo desde la organización. El tercer tema fue propuesto por Steinar. Tiene que ver con una mejor comprensión de los proveedores de listas de bloqueo y cómo hacer para que no se bloquee nuestro dominio. Steinar, ¿quiere contarnos un poquito acerca de lo que está pasando? ¿Quién va a participar?

STEINAR GRØTTERØD:

Gracias, Jonathan. Tendremos hoy la primera reunión. Acordamos redactar el plan. Me gusta la idea de que esta sesión de 90 minutos se divida en dos bloques. Un primer bloque de 30 minutos con los RBL. Tendremos algunos representantes de los proveedores de listas de bloqueo y luego 60 minutos de un panel donde también los representantes de los RBL podrán asistir pero también habrá personas de los registros, de los registradores y de los usuarios finales. Funciona en la dirección que por lo menos yo esperaba que tomara, que no discutiera tanto qué es el uso indebido del DNS sino más este tema específico. Creo que será una muy buena discusión la que está organizando este equipo. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Muy interesante, Steinar. Como le dije a Marita, le pregunto cómo podemos apoyarles. ¿Será usted el que dará la perspectiva de los usuarios finales en el panel?

STEINAR GRØTTERØD: No estoy seguro de cuál será mi rol, no. Lo que hemos discutido aparentemente, yo tengo pocos conocimientos técnicos. No tengo conocimiento profundo ni experiencia. Tengo algunos nombres para nuestro bloque que creo podrían ser mejores representantes del usuario final. También estoy pensando en alguien que sea miembro del capítulo de la ISOC en Suecia que es una persona bastante técnica. Trataré de estar activo, de una u otra forma.

JONATHAN ZUCK: Sí, por supuesto, por supuesto. Entendía que su rol iba a ser el de moderador pero imaginé que alguien iba a dar la perspectiva del usuario final. Háganos saber cómo podemos darle apoyo. Estamos también esperando esa sesión.

STEINAR GRØTTERØD: Sí. Tenemos reuniones semanales. En cuanto estén listas las preguntas que haremos a los panelistas y la agenda, lo voy a hacer circular, lo voy a distribuir, a ver si hay personas dispuestas a tomar la palabra.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Steinar. Además de estas sesiones plenarias tenemos nuestras propias sesiones de política que manejamos nosotros. Lo diferente de las sesiones plenarias es que tendremos bloques horarios no

competitivos. Es decir, donde no habrá conflicto, pero las sesiones de política de At-Large por lo general han sido muy populares en la comunidad. Tenemos cuatro. Las dos primeras, Joanna hablará del GDPR como una tecnología y sus implicancias de política. El desarrollo de medidas de política regionales en el campo del uso indebido del DNS. Creo que es interesante por la naturaleza europea que tiene la ICANN71. Habrá deliberaciones del DNS a nivel regional y cuál es la implicancia. Interés público. La comercialización de los ccTLD, ¿es una amenaza? Aquí Hadia lo presentará. Hadia, ¿quiere darnos una breve introducción de lo que planea hacer con esa sesión y cómo la podemos ayudar?

HADIA ELMINIAMI:

Gracias, Jonathan. El objetivo de esta sesión. La sesión intentará explorar la comercialización de los registros de ccTLD, cómo afecta esto a los usuarios de Internet para tratar de entender los impactos posibles de esa comercialización sobre la defensa, la competencia del consumidor, la estabilidad del sistema y el interés público. Yo trabajaré en esta sesión junto con Christopher. Nos hemos reunido en línea una vez. Christopher también me compartió algunos materiales pertinentes. Supuestamente yo voy a ser la moderadora, la relatora de esta sesión. Christopher será uno de los panelistas. Hablará de la historia del tema. También se contactó con un par de panelistas y un moderador. La sesión intentará responder dos preguntas. Una, cuál es el impacto de la comercialización de los ccTLD sobre la competencia y la estabilidad del DNS y la segunda si esta comercialización afecta a los usuarios finales de la Internet. En la sesión trataremos de no ser específicos. No nos referiremos a casos específicos de comercialización de registros de ccTLD. Es decir, será general, sin centrarnos en ningún caso específico.

JONATHAN ZUCK: ¿Ustedes piensan que alguien pedirá ejemplos específicos?

HADIA ELMINIAWI: Tenemos algunos casos y puede haber otros también pero nuestra preferencia es no referirnos a casos específicos. No lo vamos a hacer. Trataremos de no hacerlo. Si a alguien le interesa participar en esta sesión, les pedimos que me contacten a mí o a Christopher y lo podemos comenzar a coordinar.

JONATHAN ZUCK: Bien, Hadia. Muchas gracias. Por último, la ICANN, la participación de los usuarios finales en los PDP de la ICANN y el rol en el ecosistema.

HADIA ELMINIAWI: El título se modificó porque pensamos que este título es más representativo de lo que se trata en la sesión. El objetivo es explorar cómo pueden verse los usuarios afectados por los PDP. La sesión resaltaré la participación de los usuarios en los PDP y su rol en el ecosistema de la ICANN, explorando su peso dentro de la comunidad y qué impacto tienen en la toma de decisiones. Intentaremos responder dos preguntas. Hasta qué punto la junta directiva cuenta con la comunidad para estas decisiones y hasta qué punto la comunidad de la ICANN ha podido formular opiniones representativas de los usuarios finales. Para la primera pregunta necesitaremos sin duda contar con miembros de la junta. Quizá tanto actuales como previos.

Para la segunda, es una pregunta muy pertinente a lo que ha hecho recientemente el ALAC con respecto a las encuestas. Esta es otra de los temas que podría tratarse con respecto a la segunda pregunta. Nuevamente, si a alguien le interesa participar en esta sesión, por favor, pónganse en contacto conmigo.

JONATHAN ZUCK: Muy bien. Anóteme a mí, Hadia. Me interesaría estar en esa sesión.

HADIA ELMINIAWI: Por supuesto. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Muy bien. ¿Alguna pregunta sobre alguna de estas sesiones?

CHRISTOPHER WILKINSON: Creo que Olivier tiene la mano.

JONATHAN ZUCK: Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Creo que es sabio evitar casos específicos de ccTLD. Sé que abundan ejemplos y se mencionó Nominet pero son temas muy conflictivos. Creo que también hay mucha emoción involucrada. Incluso hay guerras reales. El tema de Nominet es una guerra declarada en el Reino Unido. También hay ccTLD que uno ni siquiera imaginaría porque su estructura está tan organizada para que los locales se registren o no está lo

suficientemente organizada y no han podido florecer. El control gubernamental de ccTLD en algunos casos es lo que ocurre y en otros casos control comercial. Los TLD de cortesía, como se llamaban en algunos casos ha llevado a la monetización para el desarrollo de la red y otro donde el ccTLD fue registrado por un pequeño grupo en algún lugar. ¿Cómo se traduce todo esto?

Hay personas que registran solo para ganar dinero. Hay muchos ejemplos. Mantener el tema general, en genérico, es lo mejor, porque no queremos iniciar un debate o una ronda de problemas específicos con TLD e importar guerras que están en otros lugares y no en la comunidad de At-Large. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Muy bien, Olivier. Creo que va a ser divertido, Hadia y Chris. Sébastien, veo que ha levantado la mano. Adelante, por favor.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Estaba siguiendo lo que decía Olivier. Sí, tenemos que ser cuidadosos. Al mismo tiempo, es verdad que ALAC habló sobre los ccTLD. Yo, como usuario final, me siento un poco contrariado con el ccTLD que se ofrece gratuitamente, incluso cuando uno ni siquiera tiene el derecho del nombre de dominio. Creo que ahí es un poco más complejo para el usuario final poder comprender qué es lo que sucede y en qué dirección avanzar.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: La forma en que se comercializan, la forma en que se gestionan dentro del país, del registro y quien administra ese ccTLD también es importante. Cuando en algunos países africanos, por ejemplo, se pasaron a los nombres de dominio gratuitos, esto cambió completamente todo el panorama dentro del país y también fuera del país. También debo decir que siento que en esta lista falta una sesión de EURALO que es pertinente sobre este tema. Probablemente nosotros vayamos a poder dar una actualización también sobre el tema. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Sébastien. En realidad le iba a dar la palabra a usted luego porque veo que la sesión de EURALO no estaba. ¿Quiere expresarse un poco más o le puedo dar la palabra a Chris?

SÉBASTIEN BACHOLLET: No. Dele la palabra a Christopher, que es el que sigue.

JONATHAN ZUCK: ¿Nos quiere contar un poco sobre la sesión de EURALO, Christopher?

CHRISTOPHER WILKINSON: Sí, un momento, por favor. ¿Me escuchan bien? En primer lugar les pido disculpas por conectarme tardíamente. Tenía otro compromiso, otra reunión. La sesión de EURALO va a tratar de nombres geográficos. Como ustedes saben, en primer lugar nosotros tenemos una decisión contundente de At-Large en materia de nombres geográficos y a través

del asesoramiento que Justine y sus colegas han preparado. Creo que dentro del contexto europeo es sumamente importante garantizar que esta cuestión esté muy bien planteada y presente en la agenda de los participantes de At-Large.

La organización de la sesión todavía no está finalizada, básicamente porque tenemos poco tiempo. Creo que todos los temas anteriores y la preparación de una reunión de la ICANN debería incluso comenzar muchos meses antes de que se lleve a cabo el evento pero teniendo en cuenta las responsabilidades, finalmente pudimos lograr algo la semana pasada y tenemos varios pasos significativos y positivos en este sentido. Tenemos un moderador que es excelente. Es Sandra Hoferichter. Ella será la moderadora y quien dirija la sesión entre la junta directiva y la organización. Estoy seguro de que ella va a hacer un excelente trabajo como moderadora.

Sébastien también estuvo debatiendo con el gobierno francés algunas cuestiones que representan el punto de vista o ciertos aspectos en relación a los nombres geográficos. Yo, por ejemplo, estuve en contacto con la Comisión Europea. La idea era tener una breve presentación de las leyes por ejemplo locales que se aplican a la protección de nombres geográficos y cualquier otro aspecto que nosotros podamos tener en cuenta y que pueda ser aplicable a un nivel más general, tal vez de lo que podamos aprender o que podamos identificar entre el día de hoy y el 16 de junio que creo que es la fecha en la cual será la sesión. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias, Christopher. Avísennos si los podemos ayudar de alguna manera. Buena suerte en la coordinación de toda esa sesión. Estas son

las sesiones de política que se van a llevar a cabo. Son bastantes. Estamos muy contentos con la reunión ICANN71. Ahora sí, Olivier, le cedo nuevamente la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. Vamos a pasar ahora a las actualizaciones de los grupos de trabajo que es el siguiente punto del orden del día y vamos a comenzar con el proceso de desarrollo de política de la revisión de la política de transferencia. Este es el TPRPPD, para tener un nuevo acrónimo. También vamos a contar con una presentación. No sé quién es el que va a tomar la palabra. No sé si es Steinar o Daniel Nanghaka. No sé quién de los dos va a tomar la palabra.

STEINAR GRØTTERØD: No, no soy yo. Esta excelente presentación ha sido preparada por mi colega. Él será quien la presente. Lo único que yo les voy a comentar es que tuvimos nuestra primera reunión el viernes pasado. Fue más bien una presentación de todos los miembros, una reunión introductoria. Steve Crocker también fue presentado como un agente especial, por así decirlo y como experto en la materia. Aportó temas al debate que en algún punto vamos a tener que después debatir dentro del grupo, ya sea para que se tornen en políticas o en pautas. Si les parece bien, entonces yo le voy a dar la palabra a mi colega Lutz para que él haga la presentación de estas diapositivas. Gracias.

LUTZ DONNERHACKE: Hola. Este PDP difiere un poco en cuanto a su estructura del resto. Opera de una manera particular. Las partes pueden hablar entre sí. Se

considera que todos los demás pueden tomar parte y todo el proceso o procedimiento se diseña de manera tal que las personas no contribuyen sino que participan en el momento adecuado en el debate. En este tipo de PDP es importante para nosotros plantear las cuestiones que sean necesarias de manera oportuna. Mientras otros también están tratando de presentar sus puntos, nosotros podemos presentar nuestros puntos. Esto es una diapositiva de presentación o de introducción inicial de este procedimiento y lo que se encuentra detrás de todas estas cuestiones para que esto sea un poco más claro y más interesante desde el punto de vista de At-Large.

En primer lugar, tenemos la transferencia de nombres de dominio. Esto quiere decir que el registratario cambia el registrador y el operador de DNS. Es decir, pasa a un registratario diferente y también a un operador de DNS diferente. Es posible no solo cambiar al operador del registratario sino también cambiar otras cuestiones del nombre de dominio. Esto es importante dentro del ciclo de vida del nombre de dominio y estas cuestiones que son importantes pueden ser modificadas.

El proceso de política del WHOIS está diseñado para que suceda sin mucho problema para el registratario y la transferencia es en realidad sumamente crítica y en algunos casos es requerida. Particularmente vemos aquí en línea punteada que algunos registros quieren que estos procesos sean para sí. Algunos registradores también tienen alguna parte en la comunicación con el registratario. Esto también implica mucho papeleo, mucho trabajo. El punto principal es que se puede cambiar casi todo en un nombre de dominio. La titularidad, el

registratario que puede gestionar y las entradas al registro y a los servidores de DNS. Siguiendo diapositiva, por favor.

El proceso principal desde el punto de vista legal es que esto comienza en el registratario. El registrador ganador requiere una transferencia de nombres de mi parte. Debe brindar una autorización, un FOA, que indique que esto se puede hacer, que el registrador tiene que probar esta posibilidad. El registro puede hacer esta transferencia. Le pregunta al registrador si está bien realizar la transferencia. El registrador tiene la obligación de contestarle nuevamente al registro y confirmar si tiene la autorización formal y si la documentación es correcta y entonces pueden hacerlo. Se le envía una confirmación al registro y el registro envía una notificación de finalización para que aparezca el nuevo registrador del nombre de dominio. Siguiendo diapositiva, por favor.

Sin prueba de autorización, cualquiera podría detener este proceso. Hace varios años se introdujo el código Auth-Info para verificar que este proceso se lleve a cabo de una manera un poco más segura, de una forma más segura. Que quien requiera la transferencia tenga cierto conocimiento del nombre de dominio y también conocimiento interno para garantizar que la transferencia se inicie correctamente. El proceso para este código Auth-Info es que el registrador del registro tiene que actualizar el código y pedirle al registro... Hay aquí un requerimiento de transferencia. Este código Auth-Info se proporciona y el registro ya sabe esa información. Si la información es la misma, coincide, entonces autoriza la transferencia. Esto es lo que se lleva a cabo en todos estos procesos. Ahora nosotros lo que hacemos es debatir en este grupo de qué manera podemos mejorar todo este proceso para que sea más

sencillo y también para que sea más seguro. Nuestro punto de vista es mantener el foco en el registrante. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

La pregunta Bloque 1.A. Esto tiene que ver con el código Auth-Info. El código Auth-Info ya está implementado. Si se tiene este código, se tiene suficiente información. También lo que tiene que hacer el registrador ganador es verificar que la información sea la adecuada, si desde el punto del registratario esto está bien porque también se brinda el código Auth-Info. La segunda pregunta dice si el código Auth-Info puede reemplazar a la autorización del registrador que pierde. En este caso es la confirmación que el registratario pide preguntando si se está seguro de querer hacer esta transferencia y el registrador le pregunta a su parte contratada si realmente quiere hacer esta transferencia o quiere cambiar este registrador. ¿Se brinda este código y puede este código entonces reemplazar todo el papeleo para no tener la confirmación nuevamente?

Si no respondemos a tiempo, quiere decir que hay cinco días de autoconocimiento. Hace unos 15 o 20 años había que esperar varias semanas para que se efectuara la transferencia. Si el registrador que perdía no respondía a tiempo, no se realizaba. Esto implicaba muchas preguntas al registratario. Si el registratario no podía responder, se iniciaba la transferencia y si el registratario no respondía perdía el nombre de dominio. Es muy importante que de nuestro lado decidamos si realmente queremos aceptar que este código Auth-Info sea la única información que se requiera para poder autorizar la transferencia de un nombre de dominio o no. Si esto es así, entonces tendríamos que ver de qué manera este código Auth-Info podría ser más seguro de lo que es hasta el momento porque hasta el momento es simplemente un código.

Si queremos que este código sea más seguro, tenemos que tener en cuenta que hay varias cuestiones técnicas a tener en cuenta por el registrario. También hay que tener en cuenta que hay gente que no tiene tanto conocimiento técnico. No sé, por ejemplo, qué sucederá si tuvieran que seguir muchos pasos técnicos o resolver o brindar información técnica o brindar autenticación técnica. No sé qué sucedería si esto se transforma en un campo obligatorio para poder tornar este código Auth-Info más seguro. La pregunta que sigue es la siguiente. Si nosotros perdemos esta documentación, ¿cómo podemos probar que se ha hecho una transferencia fraudulenta? ¿Cómo nosotros podemos corregir esas cuestiones y cómo lo podemos recuperar? Todas estas cuestiones van a tener que ser respondidas. Siguiendo diapositiva, por favor.

Cambio de registrador o de los datos de DNS es un punto. Otro punto es cambiar el dueño del dominio, los datos WHOIS. Esto ya no es público. Podría haber habido un cambio de titularidad confidencial y todas las partes interesadas tienen que poder chequear el WHOIS para saber quién es el dueño actual. Tenemos que comprobar o introducir una nueva forma para verificar que el registrario es el verdadero dueño y hacerlo de una manera sencilla para todos. Actualmente hay medidas de seguridad que son difíciles de entender. Por ejemplo, bloqueo de 60 días. Si se cambia algo después de los 60 días, ya no se puede cambiar el dominio. Si uno comete un error, queda bloqueado. Es muy común cometer errores, es mucho más común que ser víctima de fraude.

La siguiente pregunta que nos tenemos que formular es cómo manejar el tema de los servicios de privacidad y representación, y los agentes designados. Hay distintos proyectos nuevos en este proceso. Hay una

manera informal de saber quién es el dueño real del dominio. Para algunas políticas no está claro si el proveedor de privacidad y representación o el agente designado es realmente el titular del dominio o si trabaja en nombre del registrario. Hay una profunda distinción entre decir: “Yo soy el dueño del dominio” o “Yo fui contratado por el dueño del dominio”. Parte de este PDP consiste en encontrar una nueva definición de lo que es titularidad con las distintas partes de [inaudible] proyecto, de saber quién es el dueño. Siguiendo.

El bloque de preguntas dos aparentemente son solo cuestiones entre los registradores, cosas que los registradores resuelven entre ellos. Hay transferencias por cuestiones de emergencia. Hay un contacto para estas emergencias. En pocas horas hay que tener un contacto directo con otro registrador. Hay que llamarlo y hay que tener un experto calificado del otro lado a quien llamar directamente. Aquí la cuestión de política es determinar cómo hacer estas transferencias. Otra pregunta es de qué manera iniciar esto, cómo hacer una transferencia más rápidamente. Si esta pregunta no se hace porque no está en la carta constitutiva, surge un inconveniente.

Otra pregunta es la confirmación de la transferencia al registrador perdedor, quien pierde el derecho. El registrador puede decidir no querer hacerlo. Otro tema es la política de resolución de conflictos de transferencia. Esta política puede permitir erróneamente iniciar una transferencia. Por razones de tiempo hay muchos detalles en los cuales no entraré ahora pero desde nuestro punto de vista es saber que existe una posibilidad de que esto surja y, en tal caso, cómo puedo decirle al registrador ganador que cometió un error o al perdedor que ha perdido el dominio. Siguiendo, por favor.

La última diapositiva es esta. Esta es una carta abierta. Son solo algunas pocas ideas y aquí podemos incorporar cualquier tópico porque aquí no hay preguntas preparadas previamente. Es un espacio abierto. Hay algunos puntos de interés para nosotros. Entre otros, qué hacer si la transferencia es denegada. Aquí la ICANN debería contar con mejor información, por ejemplo. El no pago es una razón para no transferir. En la India, por ejemplo, hemos visto que la ICANN se ha tomado muchísimo tiempo. El servicio se ha interrumpido y los registratarios han quedado varados durante varios meses. Pienso que podrían elaborarse normas para que la ICANN sea más responsable. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Lutz. Vemos de qué se trata ahora. Tenemos tiempo para preguntas. Jonathan tiene la mano levantada.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Gracias por esta excelente presentación. Entiendo que debemos hacer algún tipo de ejercicio interno en el CPWG para determinar qué es lo que queremos de ese proceso. Gran parte es muy técnico. Por eso tenemos que ver hasta qué punto podemos desarrollar algún tipo de paralelo de agenda para el usuario final, por así llamarlo, para este PDP. Cómo podemos contribuir a esto.

Otro factor que complica, como le decía a mi esposa, es el tema de la registración de privacidad y representación. Esto lo complica aún más. Saber quién es el registratario cuando se produce la transferencia. Ese es otro elemento. Me encantaría conocer sus ideas, dónde piensan que

están las oportunidades de atraer la perspectiva del usuario final y cuáles piensan ustedes que podrían ser los objetivos para este PDP.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Lutz, ¿quiere recibir los comentarios uno por uno o quiere recibirlos todos y después responder?

LUTZ DONNERHACKE: Me parece que lo de Jonathan fue un comentario, no una pregunta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: A lo mejor sucede que la gente quiere comentar sobre un comentario. El que sigue es Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Primero quiero decir que fue una presentación maravillosa que exhibió la complejidad de la cuestión. Cuánto está roto por este problema con el WHOIS. El hecho de que son tantas las preguntas y tantas las cosas a resolver. Respondiendo a la pregunta de Jonathan, yo no creo que nos corresponda a nosotros la carga de elaborar una posición desde At-Large. En muchos casos, a pesar de la complejidad y el reconocimiento de que hay problemas que resolver, mi esperanza, y espero que Lutz lo confirme, mi expectativa reside en que hay voluntad desde el grupo de que hay problemas y hay que resolverlos. Espero en muchos casos que el grupo tendrá que trabajar muy duro para encontrar soluciones pero no está claro que todas las soluciones vayan a ser controversiales. A medida que evolucione el proceso, los miembros estarán mejor posicionados para hacernos saber si es que existen cosas y qué cosas afectan a los

usuarios. Ahí formularemos un juicio y elaboraremos recomendaciones. Por ahora, no estoy seguro de que existan. Esto no lo veo tanto como una carga para nosotros sino para nuestros miembros y los miembros del PDP, para analizar qué está pasando y elaborar recomendaciones. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Alan. Sí, de ninguna manera quise decir que esto es controversial sino preguntarnos si tiene sentido que nosotros lo analicemos, al igual que los otros voluntarios, determinar nuestro objetivo. No significa que vaya a ser controversial y tengamos que luchar. Solo entender cómo lograr que esto sea un éxito desde el punto de vista At-Large.

ALAN GREENBERG: No podemos decir que es sencillo tampoco. La transferencia debe hacerse adecuadamente. Eso es lo importante.

JONATHAN ZUCK: Y también de manera oportuna...

ALAN GREENBERG: Sí, y otras cosas también. Yo no creo que nuestra tarea sea tan crítica como lo implican otros problemas. Gracias.

JONATHAN ZUCK: De acuerdo. Estoy de acuerdo. Gracias, Alan.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Gracias, Jonathan. La que sigue es Judith Hellerstein.

JUDITH HELLERSTEIN: Gracias por la excelente presentación. Yo estoy de acuerdo en que la privacidad/proxy es un problema también. Muchos usuarios registran dominios con compañías que no saben muy bien quiénes son. No los registran entonces en su propio nombre sino en el nombre de la compañía y ellos ni siquiera pueden ver cómo hacer opciones. Creo que es mucho más el trabajo que nosotros podemos hacer para ayudar a los usuarios individuales que no entienden el proceso y de quienes se aprovechan, y pierden los dominios.

Conozco casos de clientes que perdieron sus dominios porque las compañías lo hicieron incorrectamente y no pudieron hacer nada al respecto pero también es un problema el bloqueo de la transferencia porque el bloqueo después no se puede deshacer. Hay muchas cosas en las cuales el punto de vista del usuario se ve afectado y donde nosotros podemos trabajar para defender al usuario final. Esos son mis puntos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Judith. Lutz, voy a continuar con la lista de personas y después le doy la palabra. Steinar.

STEINAR GRØTTERØD: Gracias por la presentación. Es una muy buena manera de mostrar cuán complejas son estas cosas. Creo que tenemos que mirarlo de dos

maneras. Como usuarios finales queremos tener una transferencia segura de un registrador a otro. En mi opinión, la política de transferencia presenta dos cuestiones. Que sea seguro de manera comprensible. Esperemos que no termine siendo una cosa interminable y que se incluyan guías en la política. Hasta ahora han sido elementos de lo que yo describiría como guías acerca de cómo ejecutar una buena transferencia. Tenemos la zona firmada por DNSSEC, cómo se opera. Tenemos la dirección de correo electrónico, los sitios web, etc. Todas estas cosas, en mi opinión, van a afectar a los usuarios finales y al resultado de la transferencia pero no está incluido en la política porque las partes contratadas, los registradores, tienen distintas maneras de manejarlo. Buenas maneras y malas maneras. Yo no creo que lo podamos poner en una política. Uno de los desafíos que enfrentamos es armar una buena política pero con guías o hacer documentos de buenas prácticas fuera del PDP. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Steinar. Por último, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Quería comentar sobre lo que dijo Judith. Todo lo que ella dijo es correcto. Hay muchas cosas feas asociadas con los dominios, en especial para los que recién comienzan, los diseñadores web, gente que está empezando. No todo esto está asociado con la política de transferencia. Son cosas que hacen la vida muy difícil para quien quiere involucrarse en la Internet y usarla como herramienta. Mucho no tiene que ver con la política de transferencia. Lo mismo se aplica a lo que es privacidad y representación. Algunas cosas pueden corresponder aquí

pero no todas van a ser resueltas a través de la política de transferencia. Hay que estar focalizado. No quiero decir que tengamos que ignorar las otras cosas pero no pretender que la política de transferencia va a resolver todos los males del sistema. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Ahora Steinar y Lutz, las últimas palabras sobre este tema. Steinar.

STEINAR GRØTTERØD: Quería dar un ejemplo de lo que queremos evitar, una política que diga, por ejemplo, la transferencia entre el registrador debería incluir automáticamente el cambio del nombre de servicio, en mi opinión esto complicaría muchísimo las cosas. Este es un ejemplo práctico de algo que yo espero que podamos evitar. También quería agregar que en el mundo de los ccTLD hay operadores. En el mundo de los gTLD los operadores de DNS no necesariamente reconocen que existe un problema desde el punto de vista contractual. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Me parece que usted lo quiso decir al revés. En el mundo de gTLD hay contratos con la ICANN y en el ccTLD no.

STEINAR GRØTTERØD: No, los operadores de DNS no necesariamente tienen que tener un contrato con ICANN.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Ah, los operadores de DNS. Okey. Gracias, Steinar. Por último, Lutz Donnerhacke.

LUTZ DONNERHACKE: El problema que tenemos aquí es que tenemos una nueva estructura de discusión del PDP. Tenemos dos personas a las cuales se les permite discutir en la lista de correo y tomar la palabra en las reuniones. Todos los demás tienen que estar en silencio. Aun cuando exista una buena discusión y hay comentarios que hacer, tenemos que enviar las comunicaciones. Son dos personas que están representando al ALAC en este grupo e informar que hay algo importante que decir. Es una nueva situación para nosotros. Usualmente, quien tenía algo interesante que agregar, lo podía hacer pero en este proceso no lo puede hacer. Como consecuencia, hay discusiones que surgen externamente. Por ejemplo, en DNSSEC, yo participo en esas discusiones en las cuales se habla de cosas que son relevantes para el PDP pero que no son parte transparente de la lista de correo de las reuniones.

En las reuniones vemos los resultados de esta discusión fuera de la lista como una presentación que dice... Alguien habla de la importancia o el experto XYZ toma la palabra. Se la da en la reunión durante 10-20 minutos y luego se plantean objeciones. Estas personas han venido discutiendo los temas durante días y así luego se nos presentan los resultados en 10 minutos. Tiene que ver con la cultura de este EPDP. Yo temo que debemos organizarnos de manera que podamos manejar estas cuestiones. Va a ser complicado porque el PDP está diseñado de modo tal que las cuestiones son discutidas fuera de la lista por las personas involucradas en el tema y el resultado es presentado al grupo. Tenemos

una política que establece que nada se discute dos veces. Tenemos que manejar un proceso que no se parece al proceso conocido por nosotros. Por eso yo hice una presentación, para que todos sepan claramente hasta dónde llega esta discusión, cuál es el alcance y prestar atención al tema para plantear objeciones aun cuando lleve más tiempo pero no podemos considerar todo como genuino. Tenemos que levantar la voz, levantar la mano y decir: “Esta es una cuestión relevante para el registrario, para el usuario final y queremos participar”. De lo contrario, nos van a pasar por alto. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Lutz. Me doy cuenta de que el tiempo corre pero este es un tema crítico así que le voy a dar la palabra a Siva y luego a Alan. Después tenemos que seguir con la agenda. Adelante, Siva.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Yo escuché, por ejemplo, que hay ciertos requisitos que los proveedores, de DNS no cumplen. Ellos en realidad son una parte muy importante. Constituyen una parte muy importante. Quizá en cuanto a recomendaciones, buenas prácticas y demás. Creo que si esto fuera así, resolvería alguna de las cuestiones. Quizá podría ser una oportunidad para poder lograr un servicio común y neutral. Creo que son los temas que se pueden tener en cuenta.

En segundo lugar, este grupo de trabajo es amplio y quizá habría que ver qué está haciendo la ICANN y qué no está haciendo. Hay muchas cosas que no está haciendo ICANN. No en un sentido negativo sino más bien

en un sentido restrictivo. A veces se critican estas áreas que se pasan por alto donde se piensa que la ICANN sí debería tomar acción.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Siva, por el comentario. Veo que hay algunas respuestas a mi comentario en el chat. Tomamos nota de sus comentarios. Lo harán Steinar y Lutz. Alan Greenberg y luego avanzamos. Alan.

ALAN GREENBERG: Con respecto al servidor de DNS, cualquiera puede operar un servidor de DNS y creo que la ICANN no está en la posición de poder crear reglas al respecto. Es así como funciona Internet. Con respecto a lo que decía Lutz y la toma de decisiones, y que estas decisiones no se van a revisar, lo que yo experimenté en los últimos grupos que tienen una regla similar es que no se toma una decisión en una reunión. Si se toma una decisión dentro de una reunión se vuelve a tratar en la siguiente reunión para que quien lo desee pueda plantear alguna objeción porque no todo el mundo puede participar de las mismas reuniones y, además, uno tiene que volver al grupo principal y debatirlo con ese grupo. Si no se sigue esa regla, hay un problema.

En cuanto a debatirlo con At-Large, podríamos utilizar la lista del CPWG o bien podríamos crear... Me parece que este es un tema bastante específico y quizá quisiéramos crear una lista dentro de At-Large con los miembros y los subalternos o los miembros y los remplazos. Me parece que sería algo razonable de hacer porque es un tema sumamente específico y esa lista debería seguir muy de cerca la lista principal probablemente para no hacer un seguimiento de esa lista y no tener que

ir siempre a la lista principal a buscar la información. La idea es que cuando se toma una decisión en una reunión, debatirla en la siguiente y después que los miembros consulten entre sí esa decisión. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Espero que el grupo no esté tomando una decisión o decisiones en una sola reunión. Espero que esto sea así.

ALAN GREENBERG: Sí. Eso es correcto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Me puedo equivocar. Gracias a todos. Gracias a Lutz por la presentación. Nos estamos quedando sin tiempo. Les voy a pedir unas breves actualizaciones en primer lugar sobre el área de trabajo de derechos curativos de las organizaciones intergubernamentales. No sé si Yrjö o Carlos nos van a contar algo al respecto.

YRJÖ LÄNSIPURO: Voy a ser yo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Yrjö, adelante. Tiene la palabra.

YRJÖ LÄNSIPURO: Gracias, Olivier. Yo voy a ser breve. Necesito menos de 15 minutos. Quiero repasar esta área de trabajo. Tiene una misión muy acotada. Es diseñar un procedimiento para los casos de las organizaciones

intergubernamentales que recurran a los procedimientos de UDRP pero en el cual el registrador que pierde quiera recurrir a los tribunales, entonces el PDP original sobre los derechos curativos de las OIG contiene una recomendación que el consejo de la GNSO no aceptó. Esta área de trabajo lo que intenta es hacer una corrección de eso. Ya tuvimos alrededor de unas 12 o 13 reuniones. Tenemos también un tema que tiene que ver con la personería de estas organizaciones intergubernamentales. Creo que hemos encontrado una solución para este tema. Hemos debatido una posible lista con el GAC de estas organizaciones que utilizan la Convención de París en el artículo 6 y finalmente llegamos a una situación en la cual nuestros miembros parecen aceptar que las OIG, es decir, las organizaciones intergubernamentales tienen derecho a nombre por ser una organización internacional o intergubernamental establecida por un tratado. En lugar de tratar de avanzar a través de este largo camino, la idea es buscar o pensar que son marcas.

En segundo lugar, debatimos lo que sucede después del procedimiento de UDRP si el registrario que pierde no está conforme. Se llega a la solución de un arbitraje porque de lo contrario esto sería inútil con una OIG. Sin embargo, el problema está en tener el consentimiento del registrario que pierde para poder acceder a este procedimiento y eso es lo que estamos debatiendo en este momento. En tercer lugar, mañana vamos a abordar el avance del proceso y vamos a reportarlo al consejo de la GNSO. El próximo lunes. Luego continuaremos nuestro trabajo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias por la actualización, Yrjö. ¿Hay alguna pregunta o comentario? No veo ninguna mano levantada. Pasemos al siguiente punto que tiene que ver con el proceso de desarrollo de políticas expeditivo.

ALAN GREENBERG: Veo que Siva levantó la mano.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Ah, sí. Siva, adelante, por favor.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Sí, es una pregunta para Yrjö. Yo en realidad hago esta pregunta en reacción a lo que él acaba de mencionar, lo que dijo con respecto al UDRP. El punto es que Internet tiene su propio espacio de gobernanza. ¿Por qué seguimos avanzando o utilizando definiciones externas? ¿No debería por ejemplo la ICANN resolver estas cuestiones prácticas y tomar en cuenta factores para poder otorgar ciertos reconocimientos o, por ejemplo, determinar qué se puede hacer con los nombres de la OIG o nombres que no están formalmente registrados como marcas comerciales pero que son parte de una lista porque representan a una entidad importante o por qué decidir entrar en un conflicto de nombre si este nombre está registrado en un país y luego alguien más lo quiere registrar en otro? Este ha sido un proceso sumamente largo y es un proceso muy, muy complicado pero creo que habría que tratar de acortar estas brechas porque esto está dentro de los espacios gubernamentales. Gracias.

YRJÖ LÄNSIPURO: Gracias, Siva. Es interesante su comentario. Voy a responderle lo siguiente. Esta área de trabajo es muy acotada. Tiene términos de referencia muy acotados. Son temas de interés pero no nos corresponde a nosotros responder esas preguntas. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Yrjö. En realidad el área de trabajo de los mecanismos de protección de derechos era un área de trabajo que había abordado gran parte de estos temas. Es otra historia y habrá una declaración del ALAC con respecto a este aspecto del área de trabajo de mecanismos de protección de derechos. Vamos a avanzar. Siva, veo que todavía tiene la mano levantada pero vamos a avanzar a la parte del EPDP porque nos estamos quedando sin tiempo el día de hoy. Alan, Hadia, ¿quién va a tomar la palabra?

ALAN GREENBERG: Voy a ser muy breve. Estamos en la última parte de esta parte del EPDP, el informe preliminar que vence el 21 de mayo. Quiere decir que nos queda esta reunión de esta semana y la de la próxima, y el presidente no quiere seguir demorando la entrega del informe, aunque hay un feriado. En este punto, en el informe interino, no lo vamos a ver listo creo que hasta el viernes. No sabemos cómo va a ser ese informe y qué va a contener finalmente. Hay ciertas inquietudes entre nosotros. Si las posturas no fueron adoptadas por consenso, es decir, que haya que hacer una determinación de persona física o jurídica para todos los nombres de dominio. Si estas cuestiones no están reflejadas dentro del

informe, creo que vamos a tener que agregar algo al informe. El presidente dijo que los informes minoritarios no proceden, no corresponden aquí. Si llegamos a este punto, nosotros, los miembros del equipo vamos a tener que tomar una decisión en uno o dos días. Si hay alguien que se oponga a enviar algo o demanda o pide que algo se incluya en el informe, entonces por favor hágannoslo saber rápidamente porque es una decisión que tenemos que tomar casi sin tiempo. Si hay una postura por ejemplo que no está bien reflejada o no ha sido adoptada o debatida, ese sería el punto uno. El punto dos es que quizá haya acuerdo de las partes contratadas. Tenemos la afirmación de una persona hasta el momento de que podemos agregar un nuevo campo al RDDS. No es un campo obligatorio. Sería por ejemplo el de diferenciar entre persona física y jurídica, lo cual sería algo positivo, algo bueno.

Ahí es donde nos encontramos en este momento. Vamos a debatir luego el tema de la anonimización y el formulario de correo electrónico. No creo que avancemos mucho. En realidad estamos en una situación en la cual las partes contratadas siguen utilizando el formulario web y no parece que tengamos ninguna solución a mano o ninguna forma de resolverlo. El presidente señaló que tenemos el IRP de la fase uno pero no hay manera de imponer reglas a las partes contratadas. No estamos en una muy buena posición. Vamos a llegar a finalizar esta etapa pronto. Luego vendrá un periodo de comentario público y no sé si este periodo de comentario público se llevará a cabo durante la reunión de la ICANN o se va a prorrogar porque está la reunión de la ICANN. No sé, Hadia, si tiene algo más para acotar. Adelante, por favor.

HADIA ELMINIAMI: Alan, creo que ya cubrió todo. Como mencionó, hay dos cuestiones. Una tiene que ver con reflejar nuestras posturas en el informe, si es que no están incluidas. La otra tiene que ver con la distinción de manera estandarizada que hacen las partes contratadas. Para eso teníamos una sugerencia que era enmendar la recomendación de la fase uno que tiene que ver con los campos del RDDS para poder agregar este campo alternativo. Sin embargo, tenemos esta recomendación como parte de las pautas y esta pauta no se puede implementar o exigir. También es todo un tema. Para el viernes creo que las cosas van a estar un poco más claras y vamos a poder tener más información para nuestra próxima llamada.

ALAN GREENBERG: Si el grupo recomienda que haya un nuevo campo o que quede vacío porque no se va a utilizar, creo que va a ser una recomendación más que una pauta. No sé si todo el mundo en el grupo comprende esto pero sí me parece que va a haber que aclararlo en la próxima semana, en la próxima reunión porque no sé si podemos decir que la ICANN tiene que agregar un campo para una definición o no. Quizá el próximo miércoles le vamos a asignar un tiempo considerable para el debate aunque no lo necesitamos pero la idea es que podamos dar lugar a esta conversación. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias por la actualización, Alan y Hadia. Dos reuniones más significa que están cerca del final pero quién sabe si hay otra parte después. Podría durar más.

ALAN GREENBERG: Bueno, esto es un informe interino. Habrá comentarios que analizar. Este es el final del informe preliminar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Es la parte 1.A. Faltan otras partes, ¿verdad? Tomo nota del silencio total. Muchas gracias. Ahora, después de agradecer por las actualizaciones, seguramente nos darán una extensión del tiempo. El siguiente punto son las actualizaciones de comentarios de política a cargo de Jonathan y Evin.

EVIN ERDOĞDU: Voy a hacerlo yo rápidamente porque hay varios temas bajo "Otros asuntos". Recientemente ratificados por el ALAC no hubo ninguno. La semana pasada varios que se aproximan en mayo y en junio, donde estará la ICANN71. Un comentario público abierto para su decisión, que seguramente estará en el ámbito del grupo de trabajo de operaciones, finanzas y presupuestos. Es el proyecto de plan de participación en América del Norte, que vence el 2 de julio. Las declaraciones actuales en desarrollo, está el asesoramiento posible a la junta directiva de la ICANN y declaración minoritaria sobre el EPDP. Actualmente, en votación del ALAC es la declaración redactada por Greg Shatan sobre el desarrollo del EPDP. No sé si hay comentarios. De no haber, le devuelvo la palabra a Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Evin. Imagino que alguien va a querer comentar. No sé, alguien del equipo de presupuestos o de NARALO. Por supuesto, el DAAR, cuando llegue comentario va a ser muy importante para nosotros. Gracias por el resumen. Le doy la palabra a Olivier.

JUDITH HELLERSTEIN: El equipo de América del Norte ha estado comentando todo el tiempo sobre el plan.

JONATHAN ZUCK: No, entiendo. Me pregunto si vamos a hacer un comentario formal o no. ¿Usted piensa que hay suficiente cambio que añadir?

JUDITH HELLERSTEIN: Creo que finanzas y presupuesto lo puede considerar, sí, pero va a ser fácil aprobarlo porque básicamente tomaron la mayoría de nuestras ideas.

JONATHAN ZUCK: Sí, fue bastante interactivo.

JUDITH HELLERSTEIN: Sí, es por lo menos mi idea. Creo que va a ser sencillo decir si lo aprobamos. Nos gusta y lo aprobamos.

JONATHAN ZUCK: Muy bien. Gracias. Olivier, le paso la palabra para hablar de otros asuntos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Vi brevemente a Holly Raiche con su mano. Quizá quería colaborar con respecto al grupo de OFB.

HOLLY RAICHE: Gracias. Solo quería pedirle a Heidi que lo ponga en la agenda para la próxima reunión. Esa era mi idea.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. No veo más manos. Esto significa que podemos pasar a la sección de otros asuntos. Hay varios anuncios y cosas que ver. Lo primero tiene que ver con los nuevos cursos de ICANN Learn sobre la comunidad At-Large que ahora están disponibles. Me gustaría saber quién puede hablar un poquito, al menos un minuto.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Yo puedo hablar un poco. Hay dos cursos nuevos. Uno que es una clase de incorporación para personas nuevas en At-Large que en este momento es un prerrequisito para el curso de desarrollo de política. Vale la pena seguirlo. Ahí aparece la historia, la estructura de At-Large, esa es una clase que se llama “Bienvenido a nuestro mundo”. Otro curso que se llama “PDP en At-Large para los participantes”. Se trata de mostrar cómo la comunidad participa en la política de la ICANN. Es un curso a seguir si uno quiere involucrarse un poco más en el proceso de desarrollo de políticas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan. El que sigue bajo “Otros asuntos” es RSVP al foro de uso indebido del DNS PIR. Es una confirmación de participación en el foro que tendrá lugar. Se refiere a explorar las fronteras para alcanzar el consenso. Creo que está en la lista de correo. Es el 25 de mayo con varios participantes que nuestra comunidad conoce muy bien. Es un recordatorio para mirar en el mail. Va a ser un seminario web interesante, una discusión de mesa redonda. También hay un vínculo con la reciente reunión de los líderes del GAC y ALAC que tuvo lugar justo antes de esta llamada. Veo a Yrjö que rápidamente levantó la mano. Le paso la palabra para que nos actualice.

YRJÖ LÄNSIPURO: Gracias. Rápidamente, hoy temprano tuvimos una reunión entre reuniones entre el GAC y el ALAC con la presencia de los líderes de temas. Se habló del EPDP de procedimientos posteriores que son temas permanentes en nuestras agendas desde hace años y también se habló del nuevo tema del ecosistema de gobernanza de Internet a la luz de las próximas deliberaciones de la ICANN71. Por último, surgió esta idea de parte de Maureen, quien sugirió que nuestra reunión usual entre el GAC y el ALAC en la ICANN71 de alguna manera se desarrolle, se amplíe y se convierta en una deliberación más profunda sobre ciertos temas en lugar de solo referirse a los temas pendientes permanentes. Eso es todo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yrjö. Como ustedes saben, Yrjö Länsipuro, es el coordinador de enlace de At-Large con el GAC. Es muy bueno ver que las cosas se mueven en esta dirección y ver que dos comités hablan con tanta regularidad. Es muy bueno. Por último, en la sección de anuncios, están

las actualizaciones del espacio de trabajo del CPWG de At-Large. Le voy a pedir a Evin que nos dé una actualización.

EVIN ERDOĞDU:

Gracias, voy a compartir en el chat un vínculo con este espacio. Se emprolijó un poquito este espacio por las actividades recientes con facilidad de acceso a los recursos, mejor para los recién llegados. Les sugerimos que lo visiten. Está el diagrama también de desarrollo de política que se puede compartir con la comunidad y vínculos con los cursos de ICANN Learn para la comunidad. Es un muy buen recurso para contribuir a promover la actividad de At-Large. Si tienen algún feedback, por favor, compártanlo con nosotros y vamos a ir actualizando el espacio regularmente. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Evin. Gracias por mantener esta página limpia y también interesante a la vez y actualizada. Es muy fácil e interesante para quien quiera seguir políticas. Si alguien tiene sugerencias para mejorar esta página, por favor, contacten a Evin. Va a ser de gran utilidad. No veo más manos. Pregunto si hay algún otro asunto que no esté listado aquí. Bien. Solo ocho minutos atrasados. Podemos ir al punto siete, próxima reunión. ¿Cuándo se va a celebrar?

CLAUDIA RUIZ:

La próxima llamada es el miércoles próximo, el 26 de mayo a las 13:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: 13:00 UTC. Según nuestra rotación habitual de llamadas, el miércoles 26... No es el 2 de junio sino el 26 de mayo. Gracias. A menos que exista un conflicto. ¿Dije 26 de junio? Me equivoqué. 26 de mayo. Gracias a todos por acompañarnos en esta llamada. Gracias a los transcriptores a pesar del problema. Gracias a los intérpretes por su trabajo hoy, al personal y a todos ustedes por haber participado en esta interesante llamada. Buenas tardes, noches. Si quieren trabajar en política, sigan la lista de correo. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]